

REGLAMENTO IV TRAIL CONTRABANDO DEL CAFÉ

19 de abril de 2026 Paradelá - Miranda do Douro - Portugal

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1.1. Participantes

La IV edición del Trail Contrabando del Café es una prueba que se desarrolla en senderos y caminos de las Arribes del Duero Internacional, en Paradelá, municipio de Miranda do Douro, con las siguientes categorías: TRAIL y CAMINATA. Está abierta a todos los mayores de edad (18 años). En la caminata, podrán participar menores desde los 15 años si están acompañados por un adulto.

Las competiciones están abiertas tanto a atletas afiliados a la Federación Portuguesa de Atletismo (FPA), representando clubes registrados en la Asociación de Atletismo de Braganza (AABr), como a corredores populares que compiten de forma individual.

1.2. Inscripción regularizada

La inscripción implica la aceptación de las reglas aquí establecidas.

- **Inscripciones para Trail Corto (18 km):** a través del sitio web www.runvasport.es.
- **Inscripción para Caminata (12 km):** mediante formulario en línea en contrabandotrail.github.io o enviando un correo electrónico a trailcontrabandocafe@gmail.com.

Las inscripciones se confirmarán tras el pago correspondiente. En el momento de recoger el dorsal, es necesario presentar un documento de identificación válido.

1.3. Condiciones físicas

El participante asume que es imprescindible contar con óptimas condiciones físicas, psíquicas y técnicas para completar la prueba. Cada participante es responsable de:

- Ser consciente de las dificultades físicas y mentales de la prueba.
- Tener las capacidades necesarias para realizar la actividad con seguridad.
- Enfrentar condiciones climáticas adversas y manejar problemas como fatiga extrema, dolores musculares, lesiones menores, entre otros.

La organización no se responsabiliza por accidentes que afecten al participante o a terceros.

1.4. Ayuda externa

Solo se permite ayuda externa en las zonas de abastecimiento/control definidas por la organización y en situaciones de emergencia.

1.5. Dorsales y chips

El dorsal debe estar siempre visible durante todo el recorrido. Si el atleta decide abandonar, es obligatorio devolver el dorsal a la organización. El dorsal es personal e intransferible y debe estar siempre visible. No cumplir con esta normativa puede ser motivo de descalificación.

Los chips, integrados en los dorsales, registran los tiempos de paso y control de cada atleta. Este sistema sirve para el cronometraje de los puntos intermedios y la seguridad de los atletas. El paso por los controles es obligatorio.

1.6. Reglas de conducta deportiva

Se exige un comportamiento basado en el fair-play, promoviendo valores como la ayuda mutua, el respeto por los organizadores y los participantes. Conductas inadecuadas, como el uso de lenguaje ofensivo o cualquier tipo de agresión, pueden resultar en descalificación o expulsión de futuros eventos.

1.7. Compromiso ambiental

El Trail Running es una actividad en contacto con la naturaleza. Está estrictamente prohibido dejar basura fuera de las áreas de abastecimiento. Cualquier incumplimiento resultará en descalificación.

2. PRUEBA

2.1. Descripción de la prueba

La IV edición del Trail Contrabando del Café se llevará a cabo el 19 de abril de 2026 en Paradela, Miranda do Douro, independientemente de las condiciones climáticas de ese día, salvo que estas impliquen riesgos para los participantes.

- Salida y llegada: centro de Paradela, junto al salón de fiestas.
- Pruebas competitivas:
 - Trail (18 km).
- Caminata no competitiva y de carácter lúdico: 12 km, incluyendo tramos con inclinaciones pronunciadas donde habrá que caminar en fila de uno extremando la precaución.

2.2. Tiempos límite

- **Trail:** 4 horas.
- **Caminata:** no tiene límite de tiempo, duración estimada de 2 horas.

Los atletas que no cumplan con los tiempos serán excluidos por motivos de seguridad. La organización podrá retirar al corredor si no responde a un buen estado de salud por su seguridad. Los participantes que abandonen por su cuenta, sin avisar a la organización dejarán de estar asistidos por la póliza de seguro del evento.

2.3. Control de tiempos

El control se realizará mediante el uso de chips.

2.4. Abastecimientos y controles

El recorrido estará marcado con cintas y señales indicadoras. En caso de no ver señalización durante aproximadamente 200 metros los atletas deberán dar la vuelta hasta encontrar de nuevo la señalización. Es obligatorio pasar por todos los puntos de control. Se prohíbe tomar atajos, bajo penalización o descalificación.

El recorrido puede ser modificado, incluso podrá suspenderse la prueba en caso de condiciones climatológicas adversas u otra circunstancia que implique riesgo para los participantes.

Si algún atleta decide retirarse durante la prueba, deberá entregar el dorsal a la organización y a partir de ese momento eximirá a la organización de cualquier responsabilidad sobre el atleta.

Los avituallamientos incluyen alimentos y bebidas para consumir en el lugar. Solo los atletas con dorsal visible tendrán acceso a estas áreas.

2.5. Material obligatorio

Los participantes deberán llevar el siguiente material mínimo, dependiendo de la distancia y las condiciones climáticas:

Material obligatorio	15 km Caminata	
Impermeable/cortaviento	Sí	No
Recipiente para agua	Sí	Sí
Teléfono móvil	Sí	Sí
Manta de supervivencia	No	No
Dorsal	Sí	No

Los participantes son responsables de llevar el material. Por motivos ambientales, no se distribuirán botellas plásticas. Los corredores deberán llevar recipientes reutilizables.

La prueba tiene régimen de semiautonomía, por lo tanto, los participantes deben tener la capacidad de autoabastecerse entre los puestos de avituallamiento, no sólo de comida e hidratación sino también de ropa y seguridad para poder adaptarse a situaciones adversas.

2.6. Áreas con tráfico rodado

Los participantes deben cumplir las normas de tránsito al cruzar vías públicas. Se solicita respetar áreas agrícolas y propiedades privadas.

2.7. Penalizaciones y descalificación

El no cumplimiento de los puntos mencionados en este reglamento será motivo de penalización y en algunos casos descalificación. Las penalizaciones las decidirá el equipo técnico responsable de la prueba en función de la gravedad de la infracción.

Motivos de descalificación:

- No completar el recorrido estipulado.
- Comportamiento antideportivo o contaminante.
- Ignorar las indicaciones del personal de la organización.
- No cumplir con el tiempo de llegada estipulado para cada prueba
- No ayudar a otro participante cuando la integridad de este corre algún riesgo.
- Retirar señalización del recorrido.
- Cualquier otro no referido en este reglamento y que la organización considere motivo de descalificación.
- Ser acompañado por personas no inscritas, animales, niños en brazos o carritos de bebé. Esta prohibición se extiende a toda la prueba y principalmente a la llegada a meta.

Los atletas descalificados perderán todas las opciones de premiación y no aparecerán en las clasificaciones de la prueba.

2.8. Responsabilidades del participante

Los participantes asumen los riesgos asociados a la prueba. La inscripción implica la aceptación de este reglamento y la exoneración de responsabilidad para los organizadores.

2.9. Seguro deportivo

La organización proporcionará el seguro obligatorio conforme a la legislación vigente. En caso de accidente, la franquicia será responsabilidad del atleta.

3. INSCRIPCIONES

3.1. Proceso de inscripción

La inscripción es personal e intransferible y debe realizarse a través de www.runvasport.es en el caso del Trail.

Las inscripciones de la caminata pueden hacerse a través de formulario online en la web <https://contrabandotrail.github.io/contrabandotrail/> o por email a trailcontrabandocafe@gmail.com. Para las inscripciones que no se hagan a través de la plataforma www.runvasport.es el pago tendrá un plazo de 2 días, a partir de ese plazo la inscripción quedará anulada siendo necesario volver a realizarla.

NO SE REALIZAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA

- **Trail (18 km):** 25,00 €.
- **Caminata (12 km):** 20,00 €.

Las inscripciones se cerrarán el 16 de abril de 2026 a las 23:59 o cuando se completen las plazas disponibles.

3.2. Política de cancelación.

La organización podrá efectuar los cambios que considere necesarios, o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas lo aconsejan o por motivos de fuerza mayor.

La inscripción es firme y no se devolverá la cuota en ningún caso, salvo por motivo de fuerza mayor presentando parte médico de lesión y siempre antes del 30 de marzo. Tampoco estará permitido el cambio de titular.

El día de la prueba no se realizan inscripciones ni cambios de distancia.

La inscripción implica la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

3.3. Material incluido

- Dorsal con chip.
- Seguro de accidentes.
- Avituallamientos durante la prueba.
- Camiseta técnica y otros obsequios sujetos a disponibilidad.
- Almuerzo
- Existe la posibilidad de llevar acompañantes al almuerzo, en este caso se añadirá a la cuota 15 €/persona.

3.4. Horarios

 Hora	 Hora	Categoría	Género	Distancia
9h00	10h00	Trail	M/F	18 km
9h30	10h30	Caminata	M/F	12 km

4. CATEGORÍAS Y PREMIOS

La clasificación general de cada género será ordenada en base a los tiempos de cada corredor. La edad que se toma para las categorías es la que tenga el corredor el día de la prueba.

Categoría	Edad	Año de nacimiento
Sub-20	18 a 19	2007 – 2008
Sénior	20 a 39	1987 – 2006
Veterano 40	40 a 49	1977 – 1986
Veterano 50	50 a 59	1967 - 1976
Veterano 60	60 a 69	1957 – 1966
Veterano 70	70 años en adelante	1956 y anteriores

PREMIOS: No son acumulativos excepto locales.

Premios Trail (18 km)

- Premio para los tres primeros M/F de la general.
- Premio para los tres primeros M/F de cada categoría.
- Premio para los tres primeros locales (para ser local debe estar registrado en Miranda do Douro el día de la prueba)

La caminata no es competitiva.

Los trofeos se entregarán al final del evento. En caso de no poder estar presente el atleta premiado podrá nombrar a otra persona para recoger el premio.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de ningún tipo.

5. INFORMACIONES ADICIONALES

- La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- Los datos personales serán tratados conforme a la legislación portuguesa sobre protección de datos.
- Proteção de Dados Ao registar-se, os participantes dão o seu consentimento, por si ou por terceiros, para o tratamento dos seus dados pessoais de forma automática e exclusiva para fins desportivos, promocionais ou comerciais. De acordo com o disposto na Lei 59/ 2019, de 8 de agosto, Lei de Proteção de Dados Pessoais e Garantia de Direitos Digitais, o participante tem o direito de aceder a esses arquivos para retificar ou cancelar todo ou parte de seu conteúdo. Da mesma forma, e de acordo com os interesses desportivos, promoção e distribuição e exploração do evento, os inscritos autorizam, expressa e ilimitadamente, a Organização e a Runvasport, e seus patrocinadores, a utilização publicitária de fotos, vídeos e qualquer outro tipo de material fotográfico ou audiovisual em que venha a aparecer, aceitando a publicação do seu nome na classificação da prova, nos meios de comunicação social, cinema e/ ou Internet, sem esperar qualquer compensação por este conceito. Todos os participantes podem exercer o seu direito de acesso, retificação ou cancelamento dos seus dados pessoais enviando um email para 14 REGULAMENTO TRAIL CONTRABANDO DO CAFÉ atletismo.cdmd@gmail.com

Cualquier caso omiso en este reglamento será resuelto por la organización, cuyas decisiones serán inapelables.

PROGRAMA

- ❖ 7:00 HORAS – APERTURA SECRETARIADO

Hasta 15 minutos antes de cada prueba

- ❖ 9:00 HORAS – PARTIDA DEL TRAIL 18 KM

- ❖ 9:30 HORAS – PARTIDA DE LA CAMINATA 12 KM

- ❖ 13:00 HORAS – ENTREGA DE PREMIOS

- ❖ 14:00 HORAS - ALMUERZO